

OCI2600 – 317

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO
2014011287-1



Remitente: OFICINA DE CONTROL
INTERNO

Tipo Doc: MEMORANDO

MEMORANDO INTERNO



Fecha: 09/12/2014 10:26:29.0

PARA: **Dr. NELSON DARIO MEJIA FAJARDO**
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

Dr. OFREY MARIN SAENZ
Coordinador Grupo Administración de Cartera

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

FECHA: 09 de Diciembre de 2014

ASUNTO: *Remisión Informe de Auditoría Aplicación de Recaudos de Cartera (Recibo Único) Fondos en Administración.*

Atentamente remito el informe de Auditoría efectuado a la Aplicación de Recaudos de Cartera (Recibo Único) Fondos en Administración.

El informe fue desarrollado cumpliendo los criterios de independencia y objetividad atribuibles a la actividad de Auditoría Interna, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad.

Esta Oficina se permite recomendar, efectuar el análisis de las causas, con el fin de que se planteen las acciones que permitan subsanar las debilidades evidenciadas en el Plan de Mejoramiento adjunto, el cual debe ser remitido a ésta Oficina a más tardar el día 31 de Diciembre de 2014.

Cordialmente,


LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.



Anexo: Informe de Auditoría Aplicación de Recaudos de Cartera (Recibo Único) Fondos en Administración y Formato F263 Plan de mejoramiento Auditorias de Gestion en cuatro (4) folios con vuelto.

LAOM

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 1 de 13		

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX**

**PROCESO AUDITADO: AUDITORIA APLICACIÓN DE RECAUDOS DE CARTERA
(RECIBO UNICO) FONDOS EN ADMINISTRACION 2014**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ D.C., Octubre 2014

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 2 de 13		

TABLA DE CONTENIDO

- 1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR**
- 2. OBJETIVO GENERAL**
- 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 4. FUNDAMENTOS LEGALES**
- 5. ALCANCE**
- 6. SITUACIONES ENCONTRADAS**
- 7. RECOMENDACIONES**

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 3 de 13		

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR

Aplicación de Recaudos de Cartera (Recibo Único) de Fondos en Administración.

2. OBJETIVO GENERAL

Evaluar de manera independiente y objetiva el procedimiento de Aplicación de Recaudos (Recibo Único) de la Cartera de Fondos en Administración, con el fin de determinar su eficacia, eficiencia y efectividad frente a las necesidades de la Entidad.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar las actividades, tiempos y recursos dispuestos para realizar la aplicación de los recaudos de cartera de Fondos en Administración.
- Verificar los saldos contables y estado actual de las cuentas de recibo Único dispuestas para la cartera de Fondos en Administración.

4. FUNDAMENTOS LEGALES

- Ley 1002 de 2005, por la cual el ICETEX se transformó en una Entidad Financiera de naturaleza especial.
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.

5. ALCANCE

Evaluación del Procedimiento de Aplicación de Recaudos (Recibo Único) de la Cartera de Fondos en Administración, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de agosto de 2014, presentando un informe que conlleve a plantear recomendaciones que generen mejoras.

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 4 de 13		

6. SITUACIONES ENCONTRADAS

La Coordinación del Grupo de Administración de Cartera, mediante correo electrónico de fecha 16 de octubre de 2014 remitió la base de recaudos de Recibo Único del periodo comprendido entre 01 de enero y el 31 de agosto de 2014, correspondientes a la cartera de Fondos en Administración; sobre la mencionada base se observó un total de doscientos ocho (208) registros, en los cuales se evidenció lo siguiente:

1. Aplicación de las Novedades de Reintegro

Observaciones

- a) No se observa registro de aplicación de los reintegros en la cartera de los siguientes beneficiarios :

Fecha del recaudo según archivo	Valor del recaudo	Referencia del usuario	NOMBRE
25/03/2014	1.667.000,00	0122827260-7	AMARILES VALDERRAMA ELIZABETH
25/03/2014	3.059.100,00	0122486247-0	MOVILLA VERGARA JENNY DEL CARMEN
17/03/2014	4.420.136,00	0126955189-1	PRIETO LEON LYDIA MARLENY
25/03/2014	6.968.880,00	0120265409-2	HERNANDEZ HERNANDEZ ORLANDO
30/05/2014	986.666,00	0124687539-8	MONROY AVILA SOFIA
03/06/2014	1.513.545,00	0126051539-6	Durango Garro Diego Alejandro

- b) Se realizó aplicación en la cartera de los siguientes beneficiarios si tener en cuenta el porcentaje correspondiente a la prima y a los intereses generados:

Fecha del recaudo según archivo	Valor del recaudo	Referencia del usuario	NOMBRE	FECHA APLICACIÓN NOVEDAD	VALOR APLICADO
15/01/2014	3.004.816,00	0121029893-9	BECERRA RODRIGUEZ CAROL NATALY	31/01/2014	3.004.816,00
15/01/2014	1.098.108,00	0123581080-4	ARIZA GUIZA JULIAN FERNANDO	31/01/2014	1.098.108,00
25/02/2014	48.395,00	0121938816-7	OVIEDO JIMENEZ NURY JULIETH	25/03/2014	48.395,00
04/02/2014	137.000,00	0123113448-0	MARTINEZ PACHON ELIANA	28/02/2014	137.000,00
25/02/2014	2.549.250,00	0123823660-2	RAMIREZ CUARTAS DANIELA	25/03/2014	2.549.250,00
17/02/2014	7.155.736,00	0128889965-3	PIRANEQUE GAMBASICA NELSON VIRGILIO	24/02/2014	7.155.736,00

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 5 de 13		

25/03/2014	291.579,00	0121633918-1	MARTINEZ LOPEZ NATALIA ANDREA	25/04/2014	291.579,00
21/03/2014	792.000,00	0128678159-6	CHAVES BALLESTEROS MARIA CAROL	09/04/2014	792.000,00
18/03/2014	1.473.750,00	0124332727-6	TORDECILLA TORDECILLA JUAN CAMILO	27/03/2014	1.473.750,00
11/03/2014	3.900.000,00	0123995975-6	GAVIRIA JIMENEZ JOSE MIGUEL	25/03/2014	3.900.000,00
30/04/2014	792.000,00	0122860390-4	GONZALEZ GUTIERREZ DANIEL FERNANDO	09/05/2014	792.000,00
30/04/2014	1.188.000,00	0122860382-7	GONZALEZ GUTIERREZ DANIEL FERNANDO	09/05/2014	1.188.000,00
05/05/2014	367.377,00	0122805614-3	MENDEZ BARRETO JENNY	13/05/2014	367.377,00
05/05/2014	275.964,00	0122805584-8	ACOSTA SANCHEZ ERIKA MARCELA	13/05/2014	275.964,00
05/05/2014	350.185,00	0129393208-9	RAMIREZ ERAZO MARLENI	13/05/2014	350.185,00
05/05/2014	966.288,00	0122858191-8	MARTINEZ SANCHEZ CINDY PAOLA	13/05/2014	966.288,00
05/05/2014	613.050,00	0122854269-0	SOTO LOPEZ BETSY FABIOLA	13/05/2014	613.050,00
05/05/2014	550.458,00	0122863810-0	AYALA ROBLES ANDRES FELIPE	13/05/2014	550.458,00
06/05/2014	1.286.010,00	0122816871-0	GARCIA OSPINO JUAN MIGUEL	13/05/2014	1.286.010,00
12/05/2014	430.335,00	0125886155-4	TRUJILLO CASTAÑEDA CESAR AUGUSTO	28/05/2014	430.335,00
14/05/2014	4.868.000,00	0121295671-2	VARGAS SALVADOR RAUL MANUEL	21/05/2014	4.868.000,00

c) El reintegro correspondiente al código 0129400658-2 de Fanny Alejandra Ramos Contreras, efectuado el 30 de abril de 2014, fue registrado en la cartera de la beneficiaria el 23 de octubre de presente vigencia, tal como se observa a continuación:

Fecha del recaudo según archivo	Valor del recaudo	Referencia del usuario	NOMBRE	FECHA APLICACIÓN NOVEDAD
30/04/2014	2.186.205,00	0129400658-2	RAMOS CONTRERAS FANNY ALEJANDR	23/10/2014

Recomendación

Se recomienda a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, analizar las inconsistencias evidenciadas, indagar las causas generadoras y establecer controles suficientes para mitigar su ocurrencia, observada en:

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 6 de 13		

- a) En los registros aplicación de los reintegros en la cartera de los beneficiarios de Fondos en Administración.
- b) En la aplicación en la cartera de los beneficiarios, a los cuales no se les registró el porcentaje correspondiente a la prima y a los intereses generados.
- c) Y a la extemporaneidad del reintegro correspondiente a la beneficiaria Fanny Alejandra Ramos Contreras, efectuado el 30 de abril de 2014 y registrada en la cartera de la beneficiaria el 23 de octubre de presente vigencia.

2. Registro Contable de los Recibos Únicos

Se realizó verificación de los registros contables en las cuentas dispuestas para el manejo de los saldos correspondientes a los recaudos allegados a la Entidad mediante el sistema de Recibo Único y que pertenecen a la Cartera de Fondos en Administración, observándose el registro de saldos consolidados en las cuentas dispuestas para tal fin.

7. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se presentaron individualmente en cada una de las situaciones encontradas en el desarrollo de la Auditoría.

Informe elaborado por: **LUIS ALBERTO OBANDO MARTINEZ**

Informe aprobado por: **LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ**



PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTIÓN

Código: F263

Versión: 1

Fecha: 11/04/2013

Página 1 de 1

AREA : _____

FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO: _____

PROCESO	HALLAZGO/OBSERVACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE
AUDITORIA RECAUDOS DE CARTERA (RECIBO UNICO) FONDOS EN ADMINISTRACION 2014	<p>OBSERVACIONES: a) No se observa registro de aplicación de los reintegros en la cartera de los siguientes beneficiarios : 0122827260-7, 0122486247-0, 0126955189-1, 0120265409-2, 0124687539-8, 0126051539-6 b) Se realizó aplicación en la cartera de los siguientes beneficiarios si tener en cuenta el porcentaje correspondiente a la prima y a los intereses generados: 0121029893-9, 0123581080-4, 0121938816-7, 0123113448-0, 0123823660-2, 0128889965-3, 0121633918-1, 0128678159-6, 0124332727-6, 0123995975-6, 0122860390-4, 0122860382-7, 0122805614-3, 0122805584-8, 0129393208-9, 0122858191-8, 0122854269-0, 0122863810-0, 0122816871-0, 0125886155-4</p> <p>0121295671-2. c) El reintegro correspondiente al código 0129400658-2 de Fanny Alejandra Ramos Contreras, efectuado el 30 de abril de 2014, fue registrado en la cartera de la beneficiaria el 23 de octubre de presente vigencia. RECOMENDACION: Se recomienda a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, analizar las inconsistencias evidenciadas, indagar las causas generadoras y establecer controles suficientes para mitigar su ocurrencia, observada en:</p> <p>a) En los registros aplicación de los reintegros en la cartera de los beneficiarios de Fondos en Administración.</p> <p>b) En la aplicación en la cartera de los beneficiarios, a los cuales no se les registró el porcentaje correspondiente a la prima y a los intereses generados.</p> <p>c) Y a la extemporaneidad del reintegro correspondiente a la beneficiaria Fanny Alejandra Ramos Contreras, efectuado el 30 de abril de 2014 y registrada en la cartera de la beneficiaria el 23 de octubre de presente vigencia.</p>				
ELABORADO POR.	NOMBRE _____ CARGO _____				
APROBADO POR.	NOMBRE _____ CARGO _____				